



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 418/2018
Bahía Blanca, 12 OCT 2018

VISTO

El contenido de la Res DDCS 027/18, mediante la cual se otorga el auspicio a las “Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana”, organizadas por la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito Bahía Blanca.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “XVII Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana” organizadas por la Sociedad Argentina de Cardiología, distrito Bahía Blanca., a realizarse los días 6 y 7 de octubre de 2018, presentada por el Dr. Walter Villalba;

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

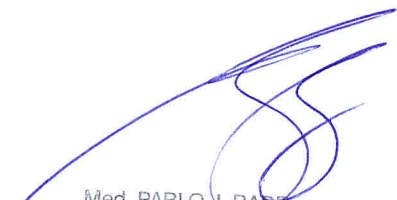
Lo aprobado en Sesión Plenaria el 23 de mayo;

Por ello:

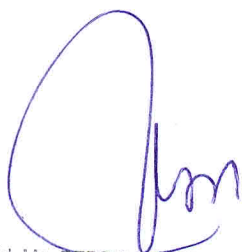
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 027/18 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD